



Andrés Cañizález (compilador)

Libertad de expresión. Una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones

Editorial El Nacional, Caracas

2007, 144 p.

Concierto de visiones sobre un tema básico

TERESITA JIMÉNEZ

En un contexto caracterizado por el excesivo y constante enfrentamiento entre el Estado venezolano y los medios privados de comunicación masiva, surge este libro colectivo que reúne análisis sobre la libertad de expresión a partir de la perspectiva de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, en un esfuerzo por ayudar a comprender la complejidad de este importante principio democrático que ha sido reducido y simplificado por un discurso orquestado desde el poder, tanto político como académico.

El libro *Libertad de expresión. Una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones* (2007), nos llega gracias a la iniciativa gestada desde el Programa de Estudios Avanzados en Libertad de Expresión y Derecho a la Información de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), y la cooperación editorial de los talleres de El Nacional, a través de su Serie Periodismo y Comunicación, de la cual este es su primer producto.

Al texto, no sólo le corresponde el mérito de sumar una publicación más a la ya ayuna cosecha local en esta materia, tal como se destaca en su prólogo, sino que viene a representar un innovador esfuerzo por aportar nuevos ejes de análisis que superan los clásicos esquemas influidos por tradiciones de investigación cargadas de apriorismos ideológicos y visiones excesivamente simplistas de la sociedad actual.

El libro, que de seguro será de gran utilidad para los numerosos estudiantes de Comunicación Social de nuestro país, recopila densos trabajos de destacados docentes e investigadores provenientes de nuestras

universidades nacionales, como los son Carlos Correa, Moraima Guanipa, Yubi Cisneros y Andrés Cañizález, éste último, responsable de la edición. Así, en este concierto de visiones, resulta altamente gratificante oír voces que desde la academia se atreven a desafiar paradigmas que parecían inamovibles y que nos resignaban a una visión fatalista de los medios de comunicación y la sociedad.

En ese titánico propósito, le toca a Andrés Cañizález demostrar, a través de un pormenorizado estudio de diferentes textos constitucionales que aluden al tema, cómo la libertad de expresión forma parte vital de todo proceso democrático y que ella en sí misma es garante de una democracia estable y participativa, en tanto que propicia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad y la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública.

Por su parte, es tarea de Moraima Guanipa, desde una perspectiva crítica, "desatanizar" al periodismo –y en consecuencia a los medios en general– al recordar la voz de Stella Martini, quien advierte que los medios no sólo son formadores de opinión pública sino que a su vez son formados por la opinión pública, para así concluir que el periodismo y los medios sirven y orientan la esfera pública. Esta visión supone entonces asumir que el proceso informativo que propician los medios no es tan lineal ni unívoco, tal como habían venido pregonando los voceros de las escuelas teóricas autodenominadas críticas. En este horizonte, Guanipa destaca la importancia del libre acceso y difusión de la información y nos revela que los intentos por controlarla e imponerle restricciones no sólo es misión de los propios dueños de medios, sino desde los poderes políticos y económicos también.

Mención aparte merece la participación de Yubi Cisneros Mussa, abogada y docente de la UCV y UCAB en Derechos Humanos y Derecho Internacional, quien analiza jurídicamente los derechos de libertad de expresión y el acceso a la información dentro de la normativa del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos de cara a otros sistemas, como el universal y los regionales, especialmente europeos. En un segundo trabajo, Cisneros analiza la legitimación de los límites y restricciones a la libertad de expresión y de información, donde observa que

existen vacíos legales que dan paso a subjetividades en la interpretación y alcance de ciertas normas.

El libro cierra con las reflexiones de Carlos Correa, periodista, docente y director de la asociación civil Espacio Público, quien, entre otros puntos, se preocupa por desmitificar a la sociedad civil como expresión de un individualismo posesivo y nos demuestra el estrecho vínculo existente entre los grupos sociales organizados y la libertad de expresión y el derecho a la información. Para ello se esmera en revisar el concepto de sociedad civil desde Hegel hasta nuestros días, en autores contemporáneos como Cohen y Arato, y revela cómo esa forma de configuración social ha derivado en el reciente fenómeno de los observatorios sociales de la comunicación, de amplia utilidad en la vigilancia del comportamiento de los medios con respecto al desarrollo de la sociedad, la democratización y derechos de los usuarios o receptores.